



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

28^a sesión plenaria

Miércoles 12 de octubre de 1994, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*interpretación del francés*): El primer orador es el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Guinea-Bissau, Su Excelencia el Sr. Marcelino Lima, a quien cedo la palabra.

Sr. Lima (Guinea-Bissau) (*interpretación del texto en francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo calurosamente por su notable elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Su presencia encabezando esta Asamblea, querido hermano, constituye una prueba evidente del compromiso de su país, Côte d'Ivoire, en defensa de los ideales internacionales y en la promoción de la diplomacia multilateral. Además, su competencia personal y la rica experiencia diplomática que usted adquirió con el paso de los años son una garantía para el éxito de nuestros debates. Mi país, Guinea-Bissau, que ocupa una de las vicepresidencias, desea asegurarle su absoluta disponibilidad y su entera cooperación.

También agradecemos y felicitamos a su ilustre predecesor, el Sr. Samuel Insanally, por la sabiduría con que dirigió los trabajos del cuadragésimo octavo período de sesiones.

Deseamos además felicitar al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, y rendir homenaje a su actividad incansable en medio de tantos acontecimientos dramáticos.

El debate general del cuadragésimo noveno período de sesiones se inscribe en la lógica del período posterior a la guerra fría —en que la carga representada por los bloques, los enfrentamientos ideológicos y las amenazas nucleares había resaltado—, creándose así condiciones propicias para un nuevo tipo de relación entre las naciones y los pueblos.

Los cambios políticos y socioeconómicos que han tenido lugar en el escenario internacional sin duda tendrán consecuencias en la estructura y el funcionamiento de las Naciones Unidas.

Creadas hace 49 años, las Naciones Unidas han vivido durante mucho tiempo en el contexto de la bipolarización de los bloques y las ideologías. Hoy más que nunca, nuestra Organización debe enfrentar desafíos en la política internacional de modo diferente.

La tendencia positiva que surge en el plano internacional gracias a la conjugación de muchos esfuerzos para su preservación, se ve no obstante frustrada por muchos focos de tirantez y conflictos en diferentes regiones del mundo.

Guinea-Bissau, consciente de este hecho y de sus consecuencias nefastas, está firmemente comprometida para

con la promoción de una nueva conciencia internacional, sobre la base de los valores humanos.

Para responder mejor a las exigencias de nuestro tiempo, las Naciones Unidas deben tener en cuenta los nuevos desafíos y, por consiguiente, proceder a la realización de las reformas necesarias.

El fin de la bipolarización de las relaciones internacionales, celebrado universalmente, ha hecho renacer la esperanza de una nueva era de paz. Lamentablemente, el mundo continúa siendo escenario de acontecimientos trágicos e imprevisibles.

El continente africano es una de las regiones del mundo más afectadas. A la sequía y la desertificación, que desorganizan y disminuyen su capacidad productiva y provocan hambruna, se suman ahora las guerras fratricidas.

No es casual que durante estos últimos años más de la mitad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se lleven a cabo, desafortunadamente, en África.

En Angola, el pueblo continúa siendo víctima del sufrimiento y las atrocidades. Guinea-Bissau insta una vez más a las partes en el conflicto a que respeten plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y hace votos por que las negociaciones de Lusaka resulten efectivas.

En Mozambique, se han realizado progresos significativos en los esfuerzos para establecer una paz duradera. Reiteramos nuestras felicitaciones al Gobierno y a la *Resistência Nacional Moçambicana* y los exhortamos a mantenerse en ese rumbo, que ha de llevar a la celebración de elecciones multipartidarias en los próximos días.

En Liberia, la situación continúa prácticamente invariable, pese a los numerosos acuerdos celebrados entre las partes interesadas. Si esta situación continúa, ello pondría en peligro la estabilidad de la subregión.

La situación en Rwanda y en Somalia continúa siendo un motivo de seria preocupación para mi país. Exhortamos a todas las partes interesadas a poner fin a las hostilidades y propiciar el diálogo en pro del logro de la reconciliación nacional. Mi Gobierno celebra la acción solidaria de la comunidad internacional a favor de esos dos países, en especial la "Operación Turquesa", llevada a cabo por Francia.

Respecto de la situación en el Sáhara Occidental, la delegación de mi país acoge con beneplácito los progresos realizados y apoya los esfuerzos del Secretario General.

De modo similar, Guinea-Bissau opina que los conflictos en la ex Yugoslavia deben resolverse mediante negociaciones pacíficas.

El fin del *apartheid* y la celebración de las primeras elecciones libres y democráticas en Sudáfrica han cerrado un capítulo en la historia de ese país, que es llamado a desempeñar un importante papel en África y el mundo.

El acuerdo de paz que firmaron Israel y la Organización de Liberación de Palestina, que consagra el reconocimiento mutuo entre las dos partes, y el acuerdo entre Israel y Jordania representan pasos importantes hacia el establecimiento de una paz duradera en la región.

Respecto de la cuestión del Timor Oriental, apoyamos la continuación de todas las iniciativas emprendidas bajo los auspicios del Secretario General con miras a lograr una solución justa y equitativa.

En cuanto a Cuba, mi país alienta el diálogo entre los Estados Unidos y ese país a fin de hallar una solución a la cuestión del embargo, cuyas repercusiones afectan gravemente a la población.

En el caso de Haití, nos complace observar que, tras muchos esfuerzos de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, finalmente se han restablecido los derechos fundamentales del pueblo haitiano y se restaurará la democracia con el regreso del Presidente constitucionalmente elegido, Jean-Bertrand Aristide. Es oportuno rendir homenaje al papel decisivo que desempeñaron los Estados Unidos en la aplicación de la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad.

El respeto de los derechos humanos es un factor de paz y una garantía de la estabilidad internacional. El pleno ejercicio de los derechos individuales presupone la existencia de condiciones objetivas de organización económica y social basadas en la justicia y la equidad.

La comunidad internacional debe promover una cooperación entre los Estados más justa y constructiva para combatir los efectos perversos de la pobreza y mejorar las condiciones materiales en los países más necesitados y en las poblaciones más afectadas.

Nos complacen los resultados logrados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y esperamos que las resoluciones y decisiones aprobadas contribuyan a la protección y el fortalecimiento de los derechos humanos.

Al igual que otros oradores que me han precedido, quisiera recalcar en nombre de Guinea-Bissau que la República de China en Taiwán debe volver a ocupar el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas, sobre la base de los principios de la representación paralela de los países divididos. Como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, la República de China en Taiwán, con sus 20 millones de habitantes y su desarrollo económico y técnico muy avanzado, podría desempeñar un papel preponderante en el escenario internacional. Esperamos que en el próximo período de sesiones de la Asamblea General, que coincidirá con la celebración del cincuentenario de la fundación de nuestra Organización universal, la Asamblea General decida incluir este tema en su programa.

Guinea-Bissau acaba de celebrar elecciones legislativas y presidenciales multipartidarias, que nuestro pueblo y los observadores internacionales consideraron justas y transparentes. Esas elecciones, que demostraron el civismo y la madurez del pueblo de Guinea-Bissau, tuvieron lugar en un clima de paz civil ejemplar. Nuestro país está firmemente comprometido para con la preservación y la profundización de la democracia pluralista, condición *sine qua non* para todo tipo de desarrollo duradero.

Como lo subrayó Su Excelencia João Bernardo Vieira, Presidente de la República, al asumir el mando el 29 de septiembre de este año, no hubo ni vencedores ni vencidos en Guinea-Bissau. Los únicos vencedores fueron todo el pueblo de Guinea-Bissau, la unidad nacional, la estabilidad y el desarrollo de nuestro país.

En esta nueva etapa de la historia de nuestro país, por cierto contamos con la determinación de nuestro pueblo, pero también con el apoyo de la comunidad internacional.

Celebramos el éxito de la Ronda Uruguay y las perspectivas para el comercio internacional que se abrieron con la firma del Acuerdo de Marrakech y el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio. Consideramos que el logro de los objetivos tras más de ocho años de negociaciones, que tuvieron como resultado la Declaración de Marrakech, han de tener consecuencias beneficiosas para los países en desarrollo, permitiendo así que el comercio desempeñe su papel eficaz como motor del desarrollo.

Opinamos que es urgente revisar el actual orden económico, que afecta profundamente a los países en desarrollo. En efecto, esos países, y en especial los de África, enfrentan los problemas de la corriente de capital hacia el exterior y el deterioro de los términos de intercambio, que comprometen seriamente el desarrollo económico y social de los países del Sur. Esta situación sumamente penosa contribuye en gran medida al endeudamiento externo de los países en desarrollo.

La deuda externa de los países en desarrollo en general y de los países africanos en particular sigue siendo una carga insostenible para sus economías y un obstáculo principal para su desarrollo.

Guinea-Bissau, con el apoyo de sus principales asociados económicos, continúa sus esfuerzos encaminados a hallar una solución adecuada y duradera al problema de la deuda, que tiene serias consecuencias para su desarrollo socioeconómico.

Consideramos que la Organización debe prestar especial atención a la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 a fin de acelerar el proceso de la transformación socioeconómica del continente. Igualmente, apoyamos la pronta aplicación de "Un programa de desarrollo".

El problema de la desertificación constituye una preocupación fundamental para el Gobierno de Guinea-Bissau, un país que, debido a su ubicación en la región sudanoheliana, tiene que hacer frente a irregularidades permanentes en el régimen de lluvias, así como a una invasión masiva de insectos que destruyen la producción agrícola. En este contexto, nuestro país apoya la firma de una convención internacional para combatir la desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y desertificación, especialmente en África.

En nuestra opinión, las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo económico y social están encaminadas en particular a los grupos más vulnerables tales como los integrados por mujeres, niños, jóvenes, gente de edad y discapacitados. La situación en la que vive actualmente la mayoría de las personas en el mundo en desarrollo debe merecer una especial atención de nuestra Organización.

En verdad, la solución del problema reside en un mejor desarrollo de la cooperación Norte-Sur. Si ha de haber progreso en los países en desarrollo de los sistemas sanitario y educativo, deben crearse los mecanismos

para erradicar el hambre y la pobreza, y mejorar las condiciones de vida en todo el mundo.

Reafirmamos nuestro apoyo a la convocación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social en 1995 y a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, así como a la Conferencia Preparatoria a celebrarse en Dakar para el Hábitat II.

La comunidad internacional es capaz de hacer frente a los desafíos que se le presentan y de resolver problemas complejos. Las tareas que tiene ante sí nuestra Organización son numerosas y en ocasiones difíciles de solucionar. Deseamos sinceramente que pueda terminarse el proceso de reestructuración del sistema de las Naciones Unidas, tan necesario para la revitalización de la Organización, de tal manera que las esperanzas que animaron a los fundadores de las Naciones Unidas sean apreciadas bajo una nueva luz cuando celebremos el próximo quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Desarrollo Económico, y Fiscal de Belice, Su Excelencia el Honorable Dean Barrow, a quien cedo la palabra.

Sr. Barrow (Belice) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: La delegación de Belice lo felicita calurosamente por su elección a la presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Estamos orgullosos de que tan ilustre hijo de África haya sido elegido para presidir nuestras deliberaciones en este período, que nos acerca a la celebración del quincuagésimo aniversario de la Organización.

Permítaseme también hacer presente el agradecimiento y el aprecio de mi delegación por el brillante desempeño de su inmediato antecesor, Su Excelencia el Sr. Samuel Insanally, de Guyana.

Una vez más nos reunimos para examinar el estado del orden mundial. Del año que acaba de transcurrir quizás pueda decirse que fue el mejor y el peor de todos los tiempos. Por un lado, una jubilosa Sudáfrica tuvo su cita con la libertad y ahora parece bañada por el sol. Además, la paz en el Oriente Medio, presagiada por el Acuerdo sobre la autonomía palestina, está echando raíces. La tensión en la península de Corea ha cedido y la cesación del fuego en Irlanda del Norte representa un vuelco inimaginable.

Por otro lado, el palio de las armas nucleares aún pende sobre nuestro frágil planeta. Lo mismo ocurre con el cariz ominoso de las armas convencionales, el estrépito de la batalla y el olor de la carne descompuesta en los Balcanes, en partes de nuestra amada África y en el Asia occidental y central. La parálisis de la voluntad inicial de la comunidad mundial y nuestra tardía respuesta ante el horrible genocidio no han sido nuestra hora mejor. Esa vacilación, esa falta de dirección, subrayan la necesidad de un mejor desarrollo de los mecanismos de la diplomacia preventiva, el logro de la paz y el mantenimiento de la paz del sistema de las Naciones Unidas, como cuestión urgente.

El hecho es que aún existe una ilegalidad desatada en nuestro planeta y seguimos estando traumatizados por la muerte y la destrucción que acarrea. En especial, el infierno viviente de los refugiados, que escapan de condiciones de terror casi inconcebibles, parece haberse convertido en una característica de nuestra existencia internacional del fin de este siglo.

En esta clase de clima político mundial deprimente incluso los pequeños países como el mío deben hacer todo lo posible por aliviar el dolor. Así, Belice fue el primer Estado pequeño que convino en participar en la fuerza multinacional que supervisa actualmente el fin de la tiranía en Haití. Tomamos muy en serio la particular invitación del Consejo de Seguridad a los Estados regionales y ahora esperamos que la respuesta colectiva habrá de poner fin a la lamentable historia de nuestra amada república hermana, así como brindar la posibilidad de lograr una paz duradera y una verdadera democracia. Saludamos al pueblo haitiano y felicitamos al Presidente Aristide. Esperamos estar pronto en condiciones de enviar nuestros mensajes de felicitación directamente al palacio presidencial en Port au Prince.

En la vecindad de la propia Belice, la redemocratización del istmo de América Central continúa sin pausa. El año pasado tuvieron lugar elecciones libres y una transmisión ordenada del poder en Panamá, Costa Rica, El Salvador y Honduras, reivindicando así nuestro destino reencontrado o, mejor dicho, redescubierto. En Guatemala, un plebiscito, elecciones parlamentarias y el Acuerdo de Oslo entre el Gobierno y el grupo guerrillero de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG0) han fortalecido el orden interno. Además, ese país, en su carta al Secretario General (A/49/94) del 14 de marzo de 1994 ha aceptado respetar los principios pacíficos y de buena vecindad en sus relaciones con mi país. Como Miembro de esta Organización, con nuestras fronteras terrestres y marinas históricas y constitucionales universalmente reconocidas como inviolables, de conformidad con los principios de la

libre determinación, soberanía e integridad territorial, Belice da la bienvenida a este compromiso guatemalteco. Es un nuevo aliento a la paz regional.

Hablando de paz, tomamos nota con interés del desarrollo del concepto de fuerzas de reserva. Es necesario profundizar y refinar esta idea, y deben llevarse a cabo arreglos para su capacitación en centros regionales de entrenamiento. A este respecto, dejamos constancia del ofrecimiento de Belice de servir como uno de esos centros, haciendo uso especial de nuestro terreno e instalaciones selváticos.

Hay que permitir que esta Organización desarrolle un organismo para un despliegue militar rápido y efectivo. Una vez más, pedimos la aplicación del Artículo 43 de la Carta.

Lo que estamos diciendo es que la seguridad y el orden mundial deben mejorar de manera significativa. Hay que reivindicar la humanidad y la visión de nuestros fundadores. Por ello, reiteramos el llamamiento que hicimos durante el debate del año pasado a que se reforme el Consejo de Seguridad. Desde entonces, hemos afinado nuestras ideas sobre este tema y entre ellas están nuestras propuestas de que determinados países en desarrollo, debido simplemente al número de sus habitantes y a sus realidades geopolíticas, deben ser miembros permanentes o de período indefinido; que las contribuciones al presupuesto para el mantenimiento de la paz deben ser un criterio pertinente para ser miembro permanente o de período indefinido; y que, en ambas categorías actuales de miembros, debe permitirse a los Estados fronterizos aunar sus recursos como miembros agrupados en parejas. Pedimos ahora a todos los miembros de esta Asamblea que se aseguren de que, para el quincuagésimo aniversario de la Organización, demostremos nuestro compromiso para con el orden mundial llevando democráticamente al Consejo a un mejor estado de gracia.

Otro aspecto del orden internacional digno de mención es el número de entidades que todavía no han adherido a la noción de universalidad de nuestra Carta y que no participan de manera completa en el sistema del orden internacional. Estas entidades se encuentran sobre todo en la región de Asia y el Pacífico, en el Atlántico, el Mediterráneo y el Caribe. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que, de buena fe, prosigan sus diversos diálogos para resolver este problema.

Para contribuir a esa reestructuración del orden mundial, estamos en el proceso de poner a punto una dimensión económica nueva y masiva, con la conclusión de las nego-

ciaciones comerciales multilaterales, la creación de la Organización Mundial del Comercio, el desarrollo de nuevos mecanismos para la solución de controversias comerciales y la profundización y ampliación del sistema de normas relativas al comercio internacional. Encomiamos la transformación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y estos otros avances, al tiempo que instamos a que los países peor dotados reciban la parte que les corresponde, tanto desde el punto de vista de las jurisdicciones y leyes nacionales como de las adjudicaciones por parte de la nueva organización. El unilateralismo y el proteccionismo patentes deben ahora pasar ahora a segundo lugar. Nos satisface la expansión de la institución de la no discriminación a esferas nuevas como el comercio en los servicios y las medidas de inversión relacionadas con el comercio. También nos complace que las reglamentaciones sobre el *dumping* y los subsidios hayan sido ahora mejoradas de forma significativa y que se haya logrado avanzar en la difícil esfera de las salvaguardias.

Sin embargo, abrigamos la esperanza de que el hilo de liberalismo que atraviesa estos nuevos instrumentos no se convierta en una soga que nos ahorque a los que no hemos gozado de ventajas iniciales. Por tanto, pedimos sensibilidad en la aplicación de las diversas disposiciones para que se dé un tratamiento especial y diferencial a tales países.

En el mismo sentido, deseáramos una mayor sensibilización por parte de las instituciones de Bretton Woods. Aun cuando el orden mundial sufre vaivenes, pedimos una mejora de los diferentes mecanismos, pues afectan a nuestras frágiles economías.

En Belice hemos comenzado nuestro propio proceso de ajuste, que es necesario si queremos superar las perturbaciones iniciales para las economías pequeñas, que serán consecuencia inevitable de las nuevas realidades comerciales internacionales. Asimismo, el comportamiento derrochador del Gobierno central entre septiembre de 1989 y junio de 1993 ha producido un déficit difícil de manejar, con una caída precipitada de las reservas y con imprudentes préstamos del extranjero a corto plazo y con altos intereses.

Por tanto, ahora queremos restablecer la disciplina fiscal y recuperar la estabilidad macroeconómica. También pensamos eliminar las distorsiones tradicionales inherentes al régimen comercial interno y establecer una reforma fiscal que elimine nuestra dependencia excesiva de los ingresos provenientes de los derechos de importación. Este es un proceso que debemos gestionar cuidadosamente, ya que las reducciones drásticas en el gasto público y la liberalización comercial serán al principio muy duras para nuestra

economía local. En este contexto, las instituciones de Bretton Woods tienen el deber de responder a nuestras circunstancias especiales. Debe haber un apoyo a nuestros sectores público y privado, pues en el mundo económico nuevo y audaz en el que, querámoslo o no, debemos entrar, habrá sin duda alguna un clima poco hospitalario para quienes no estén bien preparados.

En particular, hay que encontrar fondos para capacitación, desarrollo de los recursos humanos y alivio de la pobreza. Nuestros jóvenes son ya rehenes de una subcultura de violencia perpetrada tanto por las imágenes de la televisión transportadas, sin modificaciones, del primer mundo, como por los problemas autóctonos propios de nuestras sociedades pequeñas. Hay que romper el ciclo desesperanzador de alienación, desempleo y encarcelamiento. De lo contrario, esos nuevos y bonitos edificios económicos que estamos construyendo con tanto cuidado se desmoronarán, desbaratados por el enfrentamiento y el caos social que sin duda engendrará la marginación continua de nuestros jóvenes.

Repetimos, pues, que las democracias pequeñas, hasta el momento resistentes, no deben ahora verse ahogadas por una desenfadada marcha de principios económicos desalmados. Y una asistencia económica y social urgente por parte de las instituciones de Bretton Woods sería aún más necesaria en el caso de un ajuste estructural voluntario, a diferencia de un ajuste impuesto.

Nos sentimos un poco avergonzados de que, pasados casi 50 años, en este viaje hacia un orden mundial que se suponía glorioso nos encontremos ahora elaborando cuidadosamente nuevos programas sustantivos para problemas que son realmente muy antiguos. Sin embargo, debemos hacer frente a la realidad. Los decenios de desarrollo y el nuevo orden económico internacional fueron, en parte, quiméricos o un ejercicio de retórica. Pero creo que ahora estamos verdaderamente elaborando "un programa de desarrollo" nuevo y coherente. Hagamos que sea un programa anotado de forma adecuada. En realidad, dejemos que sea un modelo totalmente programado que anticipe todo lo que tenemos por delante.

Estamos agradecidos a esta Organización por tomar nota también de las promesas no cumplidas del orden de la segunda guerra mundial. Han pasado 53 años desde que el llamamiento a la justicia social nació de las Cuatro Libertades y la Carta Atlántica. Y sin embargo, estamos lejos de estar libres de la indignancia y de tener una mejor seguridad social. Hoy, con la recién concluida Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y con la Confe-

rencia Mundial sobre la Mujer y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social por delante, se nos presenta una nueva oportunidad. Aprovechémosla y desarrollemos conceptos audaces y sistemas normativos eficaces. Y al tiempo que lo hacemos, sigamos desarrollando nociones nuevas, como la relativa al socorro a los niños en circunstancias difíciles. Desarrollemos también la capacidad de la Organización para prestar asistencia técnica en prevención e interdicción del delito a aquellos Miembros de las Naciones Unidas que con frecuencia se ven asolados por el flagelo de la violencia, las armas y los estupefacientes. Esas plagas, casi invariablemente, las traen las exigencias y excesos importados desde lejanos lugares a miles de millas de distancia, especialmente con ayuda de los medios de comunicación electrónicos.

Otra esfera en la que todavía nos encontramos en la etapa de planificación es la del humanitarismo. Pese a críticas injustas, la Secretaría ha hecho lo que ha podido para cumplir las promesas de la Carta. Encomiamos a todos los que han tenido que ver con el establecimiento del Departamento de Asuntos Humanitarios y les prometemos trabajar a su lado.

Otro lema relativamente reciente es el de la sostenibilidad, que trae consigo una fragancia que todos hemos aceptado con presteza y que advierte a los afortunados la verdad del adagio "Si no derrochas, no te faltará". Recuerda a los menos afortunados que deben tratar de resolver su dilema de manera sensata, ya que la necesidad les obliga a reducir sus bosques y a acabar con la actual vitalidad de la tierra. Nos ha despertado a todos de nuestro sueño y nos ha llevado a celebrar debates sinceros sobre las poblaciones de peces, la frágil situación de los pequeños Estados isleños en desarrollo y de las zonas costeras y el recalentamiento de la Tierra.

Hemos visto dar sus primeros pasos vacilantes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y aunque en cierta medida son ejemplo de la forma a veces poco estructurada en que la Organización se ve obligada a actuar, de todos modos felicitamos a esos organismos y abrigamos la sincera esperanza de que la sostenibilidad nos mantenga a todos indemnes.

Otra esfera en la que esta Organización ha estado descubriendo su papel es la de los derechos humanos. Participamos recientemente en el ejercicio estimulante de crear el cargo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Hemos visto aumentar el número de instrumentos relativos al tema; los órganos

relacionados con los derechos humanos tienen ahora más experiencia y son más eficaces. Inclusive en la esfera de la población y el desarrollo nos damos cuenta de cómo el reciente Programa de Acción de El Cairo utiliza los derechos humanos como su principal punto de partida. Es impresionante ver que en algunas partes de ese documento aparece una lista alfabética de los distintos tipos de derechos humanos. Lo mismo ocurre con la resolución de esta Asamblea por la que se creó el cargo de Alto Comisionado. Lo hicimos para insistir en la no selectividad y en la neutralidad de los distintos tipos de derechos humanos, es decir, para sostener que los derechos culturales, económicos y sociales nos importan tanto como los civiles y políticos. La coincidencia del desarrollo con la población y otras inquietudes expresadas en el documento de El Cairo, y el hincapié en el derecho al desarrollo tanto en la resolución que crea el puesto de Alto Comisionado como en el documento de El Cairo, ponen de relieve la importancia en un pie de igualdad de ese derecho. Creo que estamos ahora en el comienzo de la concreción de la inquietud internacional respecto de una gama más amplia de derechos humanos para los individuos y, me permito también insistir en esto, para los grupos y los pueblos.

Estos acontecimientos recientes en la esfera de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la justicia social apuntan por encima de todo a la realidad de que los valores deben convertirse en parte integrante de la diplomacia y la habilidad para gobernar. Solamente inculcando respeto a estos valores se corregirá nuestro mundo y avanzará por el camino correcto.

En este orden mundial emergente mi subregión de la Comunidad del Caribe (CARICOM) ha comenzado a madurar. Hemos establecido varias estructuras nuevas para la integración y la cooperación subregionales. Recientemente nos unimos a nuestros amigos y vecinos del Caribe no anglohablantes y de las zonas continentales cercanas para firmar un tratado que establece una ambiciosa Asociación de Estados del Caribe con la finalidad de lograr la coordinación, la concentración y la cooperación en nuestra extensa protorregión. Incluso antes de esto, la CARICOM había comenzado a desarrollar relaciones de cooperación separadas con Centroamérica, Colombia, México y Venezuela. En todos estos esfuerzos se ha visto cada vez más que Belice se encuentra en una ubicación ideal para ayudar a reunir a todas estas subregiones: estamos equidistantes de Tijuana y de Paramaribo, y en otros aspectos nos encontramos en el centro mismo de este nuevo Caribe; Belice es bilingüe y multicultural; además, tiene una historia y una política que nos equipan bien para esta función.

Nos referimos anteriormente al tema de la representación equitativa y del aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad. Este es un aspecto importante del orden mundial y es también la quintaesencia de la necesidad de reformar y revitalizar esta Organización.

La salud de la Asamblea General es en general bastante buena. Sin embargo, en algunos aspectos hay que mejorarla. Uno de ellos es la lista de oradores para este debate general. La disposición anual de los escaños para nuestros numerosos miembros se hace de manera bastante democrática y científica. Sin embargo, el orden de la lista de oradores en este debate no se prepara de manera similar. ¿Cuál es la justificación para que todos los años se coloque a ciertas naciones al final de la lista? Recuerdo que la Biblia cristiana hace referencias alabadoras a lo que sale "de la boca de los niños y de los que maman ..." (*La Biblia, Salmos, capítulo 8, versículo 2*), pero se pueden encontrar expresiones similares en todas las filosofías y en todas las religiones de este planeta. Ha llegado el momento de que quienes preparan la lista anual de oradores lo sepan y lo respeten.

Junto con muchos otros hacemos un llamamiento para que aquí en la Sede se desarrolle un sistema de coordinación mejorado en cuanto a la estructura de los mecanismos de la Organización en los sectores social y económico. También hay que reflexionar más sobre la racionalización y la coordinación de los múltiples organismos de desarrollo de la Organización sobre el terreno.

Aun cuando la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las instituciones de Bretton Woods elaboren sus conjuntos separados de estructuras y reglamentos, esta delegación cree que se necesita una mayor coordinación general por parte de esta Organización principal. La Organización de las Naciones Unidas debe desarrollarse de manera apropiada como primera entre iguales dentro del sistema mundial de organizaciones.

Encomiamos al Secretario General y a la Asamblea por las mejoras en el sistema de supervisión y en las condiciones de servicio, especialmente en el aspecto de la igualdad entre los géneros. Pero debe mejorar de forma radical la distribución equitativa de los puestos y las responsabilidades dentro de todos los órganos de las Naciones Unidas.

Ante todo, las Naciones Unidas deben aprender a dialogar con los pueblos del mundo en lugar de sermonearlos. En los esfuerzos actuales por rearticular, reinformar y fortalecer la visión de quienes elaboraron la Carta

podemos prever que nuestro principal Jefe Ejecutivo aparezca ante las cámaras en los programas populares enseñando a nuevos grupos qué es esta Organización que después de todo les pertenece. Debe seguir encontrando púlpitos en la información electrónica mundial, ya que la necesidad de hablar de los temas que subrayan la vitalidad continua de nuestro órgano mundial es especialmente urgente en esta época. Después de todo, en el camino a nuestro cincuentenario debemos ser capaces de dar debida cuenta de nuestra conducción. Debemos poder hacer frente al escrutinio especial que seguramente sufriremos. Nuestro Gobierno mundial debe demostrar que es pertinente, eficaz, moral, y ante todo democrático. Sólo entonces podremos esperar plenamente que en adelante esté en condiciones de hacer un llamado cada vez más claro, más firme y más directo a “Nosotros, los pueblos del mundo”.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, del Interior y de Comercio e Industria de Santa Lucía, Su Excelencia el Honorable William George Mallet.

Sr. Mallet (Santa Lucía) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame expresarle las felicitaciones de mi país y de mi delegación por haber sido elegido para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Aporta usted al cargo experiencia amplia y variada. Además contamos con su conocido compromiso para con los ideales y los principios que rigen a esta Organización. Estos atributos son una garantía de que bajo su distinguida orientación nuestros debates serán productivos en la prosecución de los objetivos de este órgano mundial.

También aprovecho la oportunidad para aplaudir al Embajador Insanally, de Guyana, por la forma distinguida en que dirigió a la Asamblea durante el cuadragésimo octavo período de sesiones.

Al reunirse una vez más la comunidad internacional para aplicar su sabiduría colectiva a la búsqueda de soluciones para los problemas que continúan amenazando el bienestar del mundo y de sus pueblos, no podemos dejar de experimentar sentimientos encontrados como reflejo de lo que, como órgano, hemos podido conseguir hasta ahora. Esos sentimientos van desde la satisfacción por el éxito de nuestros esfuerzos colectivos para crear un clima de coexistencia y armonía en Sudáfrica y el Oriente Medio —con las perspectivas que se presentan ahora para el progreso humano en esas regiones— hasta una sensación de profundo pesar porque, aun cuando registramos esos grandes éxitos, el sufrimiento y la pérdida de vidas humanas causados por

conflictos territoriales y la injusticia de decisiones basadas en consideraciones étnicas continúan colocando serios obstáculos en la senda del progreso universal.

Mi delegación saluda al Presidente Mandela y al Vicepresidente de Klerk por su valor y decisión al trabajar juntos a fin de consolidar el comienzo de una democracia multirracial. Mi delegación continuará apoyando a la comunidad internacional en su esfuerzo por ayudar a los millones de sudafricanos necesitados a lograr una mejor calidad de vida.

Sin embargo, mi delegación sigue profundamente preocupada por otros países de África que siguen librando una batalla sin esperanzas contra la pobreza, la enfermedad, la negociación de la deuda y las luchas políticas. Es importante que se preste más atención al bienestar económico de África para impedir otras matanzas lamentables como las que vimos en Rwanda y en Somalia.

De acuerdo con el espíritu de universalidad que hoy prevalece, Santa Lucía esperaba que la cuestión del ingreso de la República de China en Taiwán a las Naciones Unidas se considerara como tema adicional del programa. Santa Lucía continúa dando su apoyo a la República de China en Taiwán en sus esfuerzos por lograr el ingreso a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho, y exhorta a que se incluya este tema en el programa del quincuagésimo período de sesiones. Por cierto, es anómalo que se siga negando la participación en la familia de naciones a un país que ya hace una valiosa contribución a nivel internacional.

Santa Lucía se siente alentada por el avance hacia la paz en el Oriente Medio que se ha logrado entre Israel y Palestina y entre Israel y Jordania. Sin embargo, mi delegación observa con alguna preocupación las nuevas posibilidades de conflicto entre el Iraq y Kuwait y vuelve a exhortar al Gobierno del Iraq a que reconozca y respete la integridad territorial del Estado de Kuwait.

El conflicto devastador en la ex Yugoslavia, que, como dijo el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, lamentablemente no perdonó a nadie en su violencia, sigue siendo, como varios otros conflictos en todo el mundo, un importante objeto del esfuerzo de mantenimiento de la paz y humanitario de las Naciones Unidas.

Estos conflictos no sólo ponen a prueba la capacidad de las Naciones Unidas para hacer frente a esos problemas en forma que conduzca a su solución, sino que también engendran nuevas y aterradoras dimensiones del sufrimiento humano como resultado del desplazamiento de poblaciones

en gran escala y de las concomitantes situaciones de inferioridad a las que éstas se ven expuestas.

El efecto neto de dichas calamidades va más allá del llamamiento urgente a una respuesta mundial, ya que crea nuevas tensiones en el mundo en desarrollo debido a que se desvían recursos escasos, asignados al desarrollo pacífico, para atenuar sufrimientos humanos.

Por lo tanto, mi delegación apoya sinceramente los esfuerzos del Secretario General encaminados a fomentar una mayor participación regional en la solución de los conflictos y en la creación de estructuras apropiadas de apoyo humanitario.

Con el aumento del desempleo, la pobreza y el uso indebido de estupefacientes, nuestras sociedades enfrentan un desafío casi insuperable que pone en peligro la capacidad de nuestra juventud de alcanzar su verdadero potencial. La respuesta a esta amenaza creciente reside en un esquema universal tendiente a revertir los males económicos y sociales que la originan. Al respecto, mi delegación apoya el "programa de desarrollo" del Secretario General.

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada este año en El Cairo, fue una iniciativa extraordinaria, por controvertidas que puedan haber sido algunas de las cuestiones. La próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague, y la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se realizará en Beijing, ofrecen grandes perspectivas y promesas en la identificación de nuevos enfoques para llegar al empleo productivo, la liberación de la capacidad innata así como la habilitación y participación de todos los sectores de la población en el alivio de sus condiciones. Mi país participará en esos procesos y les dará su apoyo.

Santa Lucía opina que hace ya demasiado tiempo que debían volver a examinarse los problemas que han llevado al aislamiento de Cuba de la corriente principal del desarrollo económico y social de nuestro hemisferio. Mi delegación pide que se eliminen rápidamente todos los obstáculos que impiden a Cuba participar en la comunidad de naciones de la forma permitida por la Carta de las Naciones Unidas.

El acuerdo recientemente concertado entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de Cuba sobre inmigración es oportuno y satisfactorio. Mi delegación expresa la esperanza de que este acuerdo abra nuevas oportunidades para continuar el diálogo y lograr un mayor entendimiento entre los dos países.

Al igual que otros países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Santa Lucía comparte la visión de esperanza para Haití. Estamos orgullosos de participar en la Misión de las Naciones Unidas en Haití, así como lo hemos hecho en otras misiones de ayuda a Haití y, junto con otras partes de la CARICOM y con la ayuda de la comunidad internacional, trabajaremos denodadamente para implantar con éxito una verdadera democracia en ese país. Los acontecimientos de los últimos días dan mayor impulso a los esfuerzos de la comunidad regional e internacional destinados a lograr que Haití alcance su plena realización dentro de la comunidad de naciones democráticas.

Ha quedado perfectamente en claro que la celebración de elecciones democráticas y la instalación de un gobierno legítimo no pueden, por sí mismas, garantizar la democracia, especialmente en un país carente de tradiciones democráticas. Para apuntalar esos comienzos democráticos se deben crear estructuras apropiadas, con recursos adecuados tanto humanos como materiales, y se deben idear mecanismos convenientes de apoyo que puedan arraigarse firmemente. Sobre todo, debe haber voluntad internacional para alentar, facilitar y enriquecer este proceso democrático, la que podría demostrarse, por ejemplo, mediante una masiva asistencia para el desarrollo durante un período prolongado.

La situación económica mundial se encuentra ahora en una encrucijada y refleja una veloz tendencia hacia la liberalización del comercio y la necesidad de que las economías nacionales mejoren su propia eficacia y competitividad.

Las limitaciones que impone su escasa superficie han conspirado permanentemente contra la capacidad de los Estados como Santa Lucía para aumentar significativamente el producto interno bruto. Si bien el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y su sucesora, la Organización Mundial del Comercio (OMC), parecen ofrecer beneficios a mediano y largo plazo, por lo menos a algunos países desarrollados, persiste entre los países en desarrollo la preocupación de que todavía existen, o se pueden crear, algunas barreras que, efectivamente, perjudican el ingreso de los productos de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados.

Mi delegación se suma al resto del mundo en desarrollo para exhortar al mundo desarrollado y a las principales instituciones internacionales, a que vuelvan a examinar sus políticas y el orden de sus prioridades, con miras a adoptar medidas que, en forma realista, puedan ayudar a las pequeñas economías en desarrollo en su intento de man-

tenerse a la altura de las exigencias de las tendencias económicas contemporáneas.

Revisten especial importancia las consecuencias que estos nuevos acontecimientos entrañan para los pequeños Estados insulares como el nuestro, cuyas indefensas economías los tornan vulnerables y sensibles a los cambios que se registran en otras partes. La economía de Santa Lucía, por ejemplo, ya ha sufrido el efecto de los cambios producidos por la creación de la Unión Europea.

La economía de Santa Lucía depende, en gran medida, de la exportación de bananas a la Unión Europea y, a pesar de los nuevos acuerdos celebrados para garantizar el acceso limitado de la fruta proveniente de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) —y Santa Lucía expresa su reconocimiento a los Estados europeos que han contribuido a celebrar estos acuerdos—, la industria de mi país experimentó, a fines de 1993 y en el año en curso, un vertiginoso descenso en los precios que afectó directamente la economía, con la consiguiente inestabilidad social.

Es de lamentar que incluso las limitadas concesiones realizadas por Europa en cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados hayan sufrido temibles ataques de fuerzas que parecen estar completamente dispuestas a poner en grave peligro las economías de los pequeños Estados insulares, las que de por sí tienen escaso margen de flexibilidad.

En virtud de esta experiencia, mi delegación se ve obligada, una vez más, a señalar a la atención de la comunidad internacional las circunstancias particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la necesidad de que se tomen medidas especiales con respecto a dichas circunstancias.

El Gobierno de Santa Lucía ha estado observando con cierta preocupación la evolución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), dadas las graves consecuencias que acarrearía, en el mediano y el largo plazos, para las industrias relativamente incipientes y las microeconomías de nuestros pequeños Estados. Mi Gobierno lamenta que la legislación de los Estados Unidos sobre el TLC no incluya disposiciones expresas que tomen en cuenta los límites de nuestra base industrial. En consecuencia, la fragilidad de nuestras economías será cada vez mayor, lo que provocará dificultades económicas y descontento social.

Al respecto, exhortamos a la comunidad internacional a que tenga consideraciones comerciales especiales mientras

se realizan los ajustes necesarios para enfrentar los desafíos que el medio económico mundial engendra a nivel internacional.

Los países de la Comunidad del Caribe, conscientes del rápido cambio del entorno económico y de la necesidad acuciante de realizar esfuerzos conjuntos para ajustarse y, en algunos casos, sobrevivir, a los desafíos que se derivan de este cambio, han tomado medidas para estrechar sus relaciones con los vecinos caribeños y han creado oficialmente la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que comprende a todos los países del Mar Caribe. Esperamos que la comunidad internacional colabore para que esta iniciativa de autoayuda pueda desarrollar todo su potencial.

El año pasado, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro, se aceptó que la cuestión del desarrollo sostenible es un elemento importante que debe incluirse en los programas de desarrollo de todos los países del mundo. Del proyecto universal que surgió de esa Conferencia se desprende, por fin, el reconocimiento de las circunstancias peculiares que rodean a los pequeños Estados insulares en desarrollo en su búsqueda del desarrollo sostenible.

La formulación de políticas de desarrollo y la ejecución de programas para pequeños Estados insulares como Santa Lucía exige imaginación e ingenio considerables, como lo demostró la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada a principios de año en Barbados.

Para que el seguimiento de esa Conferencia pueda tener éxito y para llevar a la práctica sus conclusiones, sería especialmente importante obtener los recursos financieros necesarios. Mi delegación exhorta a la comunidad internacional a apoyar activamente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que está encargado de coordinar y ejecutar el programa de acción.

Nuestro pequeño Estado insular, Santa Lucía, parece oscilar entre el triunfo y el desastre. El año pasado, nuestros dos premios Nobel pusieron de relieve nuestros triunfos. Este año, la mano destructiva de la naturaleza golpeó a Santa Lucía, bajo la forma de la tormenta tropical "Debbie", lo cual subrayó de manera dramática la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Durante 11 horas, este pequeño territorio de 660 kilómetros cuadrados, históricamente dependiente de la agricultura —en particular de las bananas—, del turismo y de la pequeña industria, fue azotado por casi 15 pulgadas de lluvia, a raíz de lo cual se

ahogaron cuatro personas, se produjeron numerosas avalanchas y hubo impresionantes inundaciones que destruyeron puentes, caminos, casas y el 60% de la cosecha de bananas. Incluso nuestro aeropuerto internacional quedó temporalmente sepultado bajo dos pies de agua y lodo.

Puesto que más de la mitad de la población económicamente activa de Santa Lucía trabaja para empresas vinculadas a la producción bananera, y que más del 50% de los ingresos de exportación deriva de las exportaciones de bananas, la destrucción del 60% de la cosecha de éstas no puede menos que acarrear graves consecuencias económicas y sociales para nosotros. Ello subraya, una vez más, la vulnerabilidad de los Estados pequeños como el nuestro y la necesidad de que la comunidad internacional reconozca sus características y exigencias peculiares y tome las medidas apropiadas para facilitar su supervivencia.

En nombre de mi Primer Ministro y del Gobierno y del pueblo de Santa Lucía, permítaseme expresar mi profundo agradecimiento y sincero reconocimiento a los diversos miembros y organismos de nuestra Organización por sus expresiones de solidaridad, preocupación y apoyo y, en muchos casos, ofertas o manifestaciones tangibles de asistencia en esos momentos de necesidad.

Al centrarnos en el hito del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y de su Carta, tenemos que percibir las ideas que abraza este órgano como un bálsamo que unirá los diversos fragmentos de nuestro destrozado planeta en paz, armonía, creatividad y belleza. Las Naciones Unidas han participado a lo largo de los años en el logro de muchos avances políticos hacia la democratización y de niveles sin precedentes de cooperación entre los Estados nación.

La situación mundial que exigió la creación de las Naciones Unidas ha sufrido cambios tremendos durante los últimos 50 años. El número de miembros de las Naciones Unidas ha aumentado más del doble y, a medida que surgen nuevos Estados, aumentan las necesidades sociales y económicas, junto con nuevos problemas apremiantes tales como el medio ambiente, los derechos de la mujer, los derechos del niño y el buen gobierno, para nombrar sólo unos cuantos. Mi delegación apoya el pedido de aumentar los recursos de las Naciones Unidas para que puedan hacer frente a la ampliación de sus responsabilidades. También es necesario que esta Asamblea sea más eficaz y eficiente en la ejecución de sus funciones para que pueda ser más sensible frente a las necesidades, en particular a las necesidades de los países en desarrollo, y pueda ayudar a esos países en sus procesos de desarrollo.

Santa Lucía se suma a los otros muchos delegados que piden el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad para reflejar el aumento del número de Miembros de esta Organización y el concepto de universalidad que propugna la Carta. Asimismo, es necesario que el Consejo de Seguridad admita más consultas con la Asamblea General en sus debates para que sus perspectivas reflejen aún mejor a la comunidad mundial.

El poeta laureado de Santa Lucía, Derek Walcott, en el discurso de aceptación del premio Nobel en 1993, titulado "Las Antillas, fragmentos de una memoria épica", dijo:

"Rómpace un jarrón y el amor que reúne los fragmentos es más fuerte que el amor que dio por sentada su simetría antes de la ruptura."

En esta idea vemos la piedra de toque para las Naciones Unidas y la comunidad internacional cuando esta Organización se acerca al año de su quincuagésimo aniversario. Podemos ampliar esta percepción para abarcar los jarrones rotos de nuestro planeta, en el que los horrores de Somalia, la desmoralización y brutalidad de Haití, la carnicería del conflicto angloirlandés y el prejuicio racial en otras partes del mundo son todos considerados como productos del accidente de la historia y de la pobreza del espíritu humano. Esperamos que, mediante los esfuerzos de las Naciones Unidas, se engendre un nuevo humanitarismo renovado con una fuerza que garantice la paz y el bienestar del mundo y de su pueblo.

Sr. Pursoo (Granada) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se complace en transmitir a la Asamblea General durante su cuadragésimo noveno período de sesiones las más efusivas felicitaciones del Gobierno y del pueblo de Granada. También deseamos manifestar nuestras sinceras felicitaciones al Excelentísimo Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, por su elección a la Presidencia de este período de sesiones.

El Gobierno de Granada aprovecha esta oportunidad para felicitar al Embajador Samuel Insanally, primer representante del Caribe en ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General, por el modo ejemplar en que dirigió los trabajos del cuadragésimo octavo período de sesiones. Ciertamente estamos orgullosos de su desempeño.

Granada también desea expresar su profundo agradecimiento al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus incansables esfuerzos en pro de los objetivos de esta Organización.

Granada se complace en dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la nueva Sudáfrica y rendimos un homenaje especial al Presidente Nelson Mandela por su resuelta voluntad y su firme determinación en la lucha contra el *apartheid*, que finalmente dio como resultado esta nueva Sudáfrica, democrática y sin distinciones raciales.

A Granada le complace ver que en los esfuerzos recientes por poner fin a la toma ilegal del poder por los militares en Haití y a los posteriores abusos de los derechos humanos que allí ocurrieron haya prevalecido la diplomacia y se haya evitado un mayor derramamiento de sangre. Ahora esperamos ansiosamente la reinstauración del Gobierno debidamente elegido y de su Presidente, el Padre Jean-Bertrand Aristide, así como el retorno de la democracia a Haití. Apoyamos las medidas tomadas por los Estados Unidos de América y por otras fuerzas multinacionales en cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Haití y nos unimos a las naciones que opinan de la misma manera a medida que avanzan para establecer las estructuras sobre las cuales puedan sostenerse el desarrollo y la democracia.

Granada está dispuesta a hacer lo que le corresponda para asegurar un terreno más fértil para el crecimiento de la democracia en Haití, país caribeño hermano. Nos sentimos orgullosos de que, habida cuenta de los límites de nuestros recursos, personal de los servicios de cumplimiento de la ley de Granada forme parte del contingente multinacional que participa en la "*Operation Uphold Democracy*". Después de todo, este mes hará 11 años que la propia Granada se benefició de una operación multinacional semejante, que nos dio la oportunidad histórica de restaurar los principios democráticos a nuestra forma de vida. Es por tanto lógico que Granada le exprese los mejores deseos a Haití y esté dispuesta a apoyar la democracia en ese país tan plenamente como lo hacemos.

Durante los últimos años muchos de los pequeños países en desarrollo dentro de esta Organización han estado sufriendo problemas económicos cada vez mayores. La respuesta obligada ha sido la de adoptar medidas correctivas estrictas destinadas a estabilizar sus economías y a crear las condiciones para el desarrollo sostenible. Refiriéndome concretamente a mi propio país, Granada, puedo informar a la Asamblea de que en 1992 nos embarcamos en un programa voluntario de ajuste estructural de tres años en un esfuerzo por corregir los graves desequilibrios fiscales y para poner al país en el camino del crecimiento sostenido.

Este año marca el final del programa, y me complace informar de que se han logrado algunos éxitos. El Gobierno

ha reducido en forma significativa el déficit fiscal, que del 25% del producto nacional bruto en 1992 pasó al 11% en 1993 y ahora es del 9%. Por otra parte, el grado de solvencia de Granada ha mejorado considerablemente, y en junio de este año el Banco Mundial le restituyó la capacidad crediticia, que le había sido cancelada en 1988. Todo éxito logrado a través de ese programa es mérito del regionalismo, dado que el programa se instituyó con enormes aportes regionales. Granada desea agradecer públicamente a los gobiernos e instituciones de la región que contribuyeron a ese esfuerzo. Este acontecimiento particular implica que ahora los organismos donantes multilaterales y especializados y los gobiernos amigos tienen una visión más favorable de Granada en lo que concierne a la asistencia financiera externa para sus programas de desarrollo.

A pesar de los buenos resultados fiscales, el programa de ajuste estructural no ha podido alcanzar sus objetivos en términos de la tasa de crecimiento del producto nacional bruto. Por consiguiente, durante los próximos dos años se pondrá mucho énfasis en la necesidad de lograr una tasa de crecimiento económico razonable. Asimismo, se seguirán realizando vigorosos esfuerzos para reducir aún más el déficit fiscal.

Señor Presidente: Usted es sumamente consciente de que la cuestión del comercio y la inversión es un tema de particular actualidad en la esfera de las relaciones económicas internacionales. Por cierto, durante los últimos meses se han creado nuevos bloques comerciales, lo que ha llevado a que en el hemisferio occidental tengamos ahora varios arreglos de esa índole, que incluyen al muy importante Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). Si bien aún no se conocen todas las implicancias del Tratado, debemos tratar de colocar a nuestras economías en una posición que nos permita interactuar con las realidades de este nuevo entorno económico.

En ese contexto, la conclusión de la más reciente ronda de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) ha tenido consecuencias de muy amplio alcance para el comercio. Los requisitos de liberalización del comercio y reciprocidad implican que los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Granada, deben ahora interactuar en el mismo plano que los países más desarrollados, lo cual en realidad da lugar a una rápida erosión del tratamiento preferencial del que algunos de nosotros habíamos disfrutado durante los dos últimos decenios. La eliminación del acceso a arreglos de mercado tradicionalmente favorables para las industrias incipientes de nuestras sociedades —la industria bananera, por ejemplo— aumenta nuestras dificultades y constituye

una importante amenaza para el bienestar general de nuestras pequeñas economías. Por otra parte, la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) modificaría definitivamente el rostro del comercio internacional, y si bien toda nación independiente tiene la oportunidad de ser parte en dicha Organización y de intentar así ejercer influencia sobre sus operaciones, es evidente que en ese sentido la igualdad no necesariamente garantizará la equidad. Somos conscientes del hecho de que para poder sobrevivir en esta era de liberalización comercial ahora debemos tratar de mejorar nuestra productividad y nuestra competitividad en esferas cuidadosamente seleccionadas. No obstante, con suma frecuencia no podemos hacerlo solos, y por ello mi delegación insta a los países desarrollados a que sean considerados con nuestras frágiles economías y con la necesidad de adaptarnos a este entorno económico aparentemente hostil.

El reciente éxito de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Barbados, y la aprobación de su Programa de Acción ponen de relieve la urgente necesidad de la cooperación y la asistencia internacional, no sólo bajo la forma de recursos financieros para la aplicación del Programa de Acción, sino también bajo la forma de acceso a los mercados, adquisición de nuevas tecnologías y desarrollo institucional y de recursos humanos, con el fin de que podamos responder mejor a los desafíos de encontrar nuevas sendas que lleven al desarrollo sostenible.

Se deben aprovechar los progresos logrados desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), y en ese sentido se debería otorgar prioridad a la importancia de forjar nuevas asociaciones globales entre países desarrollados y países en desarrollo. La protección del clima mundial y de la diversidad biológica, el uso sostenible y la conservación de los recursos marinos y la protección de nuestros océanos y mares requieren una urgente asistencia y cooperación internacional.

Por consiguiente, mi delegación espera que cumplan con sus obligaciones los países desarrollados que se han comprometido a asistir a los países en desarrollo —y, en particular, a los pequeños Estados insulares en desarrollo— en la aplicación de las decisiones y recomendaciones del Programa 21, de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de todas las conferencias de seguimiento de la Conferencia de Río.

Durante varios años Granada ha expresado su inquietud ante el aparente desequilibrio entre los recursos que se asignan a las cuestiones de seguridad y los que se asignan al desarrollo. Por consiguiente, mi delegación encomia la reciente ampliación de los esfuerzos destinados a otorgar mayor relieve a las necesidades de desarrollo que afronta el mundo, en particular en los países en desarrollo. Encomiamos el informe del Secretario General titulado “Un programa de desarrollo” y encomiamos también al ex Presidente de la Asamblea General, Su Excelencia el Sr. Samuel Insanally, por la visionaria iniciativa que tuvo al organizar en junio de este año las Audiencias Mundiales sobre Desarrollo. Instamos a que se mantenga el impulso que surja de allí, y queremos dejar constancia de nuestro apoyo a la iniciativa del Brasil de celebrar una conferencia mundial sobre el desarrollo en 1996.

La cuestión de la población y el desarrollo es un asunto muy delicado, que exige un constante y concienzudo esfuerzo a nivel mundial. Granada se siente alentada ante el consenso surgido de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se celebró recientemente en El Cairo, y abrigamos la esperanza de que un desarrollo cada vez más equilibrado sea considerado la base esencial sobre la cual se debe examinar la cuestión de la población.

Asimismo, confiamos en que en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en 1995 en Beijing, se habrá de abordar una de las cuestiones decisivas para el desarrollo que está pendiente desde hace mucho tiempo, es decir, la cuestión de la mujer en el desarrollo.

En marzo de 1995 los líderes del mundo nos reuniremos en Copenhague para abordar una de las cuestiones más acuciantes de nuestra época, a saber, la cuestión del desarrollo social. Se nos pedirá que adoptemos decisiones sobre las debilitadoras cuestiones de la pobreza, el empleo significativo y la inclusión social. Se nos pedirá que adoptemos decisiones en particular en beneficio de los jóvenes, los ancianos, los discapacitados y todos aquellos que están fuera de la corriente principal de la integración social.

Granada está convencida de que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y todos los seguimientos a la Conferencia de Río están reemplazando la desesperación por la esperanza en el mundo entero. Al mismo tiempo, nos preocupan los diferentes giros que puede tomar la interpretación de esos acuerdos. Por ejemplo, pensamos que la defensa del medio ambiente no debe usarse como barrera para impedir el acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados de los países de economía más próspera. Esperamos que, por el contrario, los países desar-

rollados se den cuenta de la necesidad de ayudar a los países más pobres a ganar acceso a las tecnologías y conocimientos técnicos necesarios para la promoción de un desarrollo más equilibrado a escala mundial.

La estabilidad dentro de los Estados y entre ellos es una condición previa para la paz y la seguridad internacionales. A Granada la alientan ciertos acontecimientos, que comenzaron hace casi un año atrás con la firma del histórico tratado de paz entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina. Creemos que el surgimiento de un Gobierno autónomo en Jericó y Gaza es muy importante. Esperamos con interés los próximos acontecimientos positivos en el proceso de paz del Oriente Medio y deseamos a todos los países de esa región la paz y la estabilidad sobre las que se construirá la prosperidad duradera.

Granada se siente estimulada por los esfuerzos diplomáticos realizados en la búsqueda de una solución permanente para la crisis de Bosnia y Herzegovina. Felicitamos a las Naciones Unidas por su resolución y determinación a este respecto. Apoyamos plenamente el establecimiento del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos culpables de crímenes de guerra en la ex Yugoslavia. Asimismo, Granada apoya plenamente las iniciativas similares en respuesta a situaciones de ese tipo en otras partes del mundo, donde se estimen convenientes.

A la luz de las desgraciadas circunstancias de Rwanda, que provocaron la pérdida de cientos de miles de vidas, y teniendo en cuenta otras situaciones de devastación humana, Granada desea expresar su satisfacción por las respuestas de aquellos miembros de la comunidad internacional que han acudido en auxilio de la gente en varias situaciones penosas. También deseamos hacer llegar nuestro aprecio a los organismos de socorro y a otros cuyos esfuerzos incansables han salvado vidas, devuelto la salud a los enfermos y a los hambrientos, y llevado consuelo a las innumerables víctimas, especialmente a mujeres y a niños.

Mi delegación desea destacar la importancia de los derechos humanos, la libertad y el buen gobierno como condiciones previas vitales para la tranquilidad interna, la armonía internacional y la creación de la atmósfera necesaria para el logro del progreso en las sociedades. En este sentido, la promoción y protección de los derechos del niño es un tema que clama por una atención mayor. El bienestar de los niños no puede esperar la evolución espontánea de las sociedades. Hay que acelerar los esfuerzos deliberados a varios niveles, a escala mundial y nacional, para asegurar la promoción y la protección de los derechos del niño. Igualmente, en este Año Internacional de la Familia y en el

futuro, se debe continuar recalcando el papel fundamental de la familia en el desarrollo nacional y mundial.

El fin de la guerra fría presenta oportunidades para pasar de la división política e ideológica a la cooperación en las esferas del desarrollo económico y social. Han surgido nuevas Potencias económicas en el escenario mundial, que buscan ocupar las posiciones que fueron una vez prerrogativa de las superpotencias tradicionales. Granada cree que la estructura de los órganos de las Naciones Unidas debe reflejar estos nuevos acontecimientos y, al mismo tiempo, asegurar la representación geográfica coherente con las realidades mundiales políticas y económicas de hoy. Las reformas que se llevan a cabo actualmente en el sistema de las Naciones Unidas brindan una oportunidad de examinar las cuestiones de la ampliación del Consejo de Seguridad y del poder de veto a la luz de estas nuevas realidades.

Granada apoya el principio de la universalidad y alienta a la Asamblea General a que preste una consideración renovada al deseo de la República de China —uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas— de formar parte de la Organización y de sus organismos especializados como Miembro de pleno derecho. Creemos que esta petición de los 21 millones de habitantes de la República de China en Taiwán de tener una voz y una representación apropiada en la comunidad internacional es moral y legítima. La inclusión de la República de China en Taiwán en las Naciones Unidas contribuirá a una mayor cooperación mundial en el comercio, el desarrollo económico y la protección ambiental y ecológica. Además, ayudará a la promoción de la asistencia internacional para el desarrollo a los países en desarrollo. Granada cree que debe crearse un comité para examinar la naturaleza excepcional de la situación de la República de China en el contexto internacional actual.

Mientras los narcotraficantes y los comerciantes internacionales de armas sigan realizando su comercio, y los mercenarios, los terroristas y otros aventureros sigan existiendo, la protección y seguridad de los Estados pequeños continuará siendo particularmente vulnerable a los actos de agresión, tanto externos como internos.

Aunque la Carta de las Naciones Unidas reconoce el derecho de los Estados a tomar medidas en defensa propia, la realidad es que a menudo los Estados pequeños que enfrentan amenazas serias carecen de los medios para hacerlo. Los Estados pequeños invariablemente acuden a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas para lograr que se respete y se preserve su soberanía. Es, pues, necesario que la protección y la seguridad de los Estados

pequeños continúe siendo una cuestión muy pertinente entre los intereses de las Naciones Unidas.

Las tareas de los organismos y órganos de las Naciones Unidas no son en absoluto fáciles. Las tiranteces del pasado dieron lugar a tiranteces y preocupaciones nuevas, cuya solución exige enfoques imaginativos. Al iniciar los preparativos para el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas en 1995, centrémonos en las razones que hicieron nacer a las Naciones Unidas en primera instancia y en las que dan a la Organización su valor especial.

El reto es alcanzar y mantener la paz y la estabilidad mundiales a largo plazo y mejorar las perspectivas de encontrar una solución para los problemas mundiales de índole económica, social, cultural y humanitaria. Con este fin, nosotros, en tanto que comunidad de naciones, debemos dedicarnos nuevamente a trabajar sin cesar y de manera concertada con miras a lograr el objetivo de hacer de nuestro planeta un lugar más seguro, mejor y más feliz en el cual vivir.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Burundi, Su Excelencia el Sr. Jean-Marie Ngendahayo.

Sr. Ngendahayo (Burundi) (*interpretación del francés*): Es para mí un honor y un privilegio dirigirme a los Miembros de esta Organización. Al hacerlo, les transmito los saludos del Presidente de la República de Burundi, el Excelentísimo Sr. Sylvestre Ntibantunganya, y del Gobierno y el pueblo de Burundi, así como sus mejores deseos de éxito para este período de sesiones de la Asamblea General.

También quiero saludar y felicitar a Su Excelencia el Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, por su elección unánime para presidir los trabajos la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Sus cualidades de hombre de Estado, forjadas en el curso de una carrera diplomática larga y muy rica, son un buen augurio para obtener un gran éxito en este cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Por medio de su brillante elección, la Asamblea General vuelve a rendir homenaje a África y a su país, tan dedicados a la paz y la cooperación internacional. Le garantizo que mi delegación aportará su ayuda para el éxito de su noble mandato.

También felicito a los demás miembros de la Mesa, que estoy seguro de que no escatimarán esfuerzos por ayudarlo útilmente en el desempeño con éxito de su pesada carga.

Quiero felicitar calurosamente a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Samuel Insanally, de la República de Guyana, quien, en su calidad de Presidente del cuadragésimo octavo período de sesiones, condujo la labor de la Asamblea con maestría y dedicación ejemplares.

Por último, rendimos un homenaje vibrante al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por todas las acciones que ha iniciado a fin de abordar los numerosos desafíos e inmensas dificultades a que se enfrenta hoy nuestra Organización. Estamos convencidos de que esos obstáculos son superables siempre que exista un compromiso sincero y solidario de la comunidad internacional. Gracias a la determinación y a la perseverancia de la Organización, que supo movilizar a los Estados contra el *apartheid*, la paz y la democracia acaban de triunfar en Sudáfrica. El pueblo y el Gobierno de Burundi ya han saludado esa victoria merecida del valiente pueblo sudafricano, que acaba de recuperar así su lugar en el concierto de las naciones.

Este período de sesiones de la Asamblea General se celebra en una época rica en acontecimientos tanto graves como inesperados. Podemos recordar las catástrofes naturales en todo el mundo, el hambre, las guerras civiles, el terrorismo y otros flagelos de los tiempos modernos, como el integrismo religioso o el renacimiento de movimientos, asociaciones o partidos políticos de exclusión, portadores del germen de la división.

Hace un año, desde este mismo podio, el fallecido Presidente Melchior Ndadaye transmitió a esta Asamblea un mensaje de paz, de amistad, de fraternidad y de solidaridad. Fue inmediatamente después de que se celebraran las elecciones pluralistas de junio de 1993, que todo el mundo había declarado elecciones libres y transparentes. Después se produjo el asesinato del Presidente Ndadaye, el 21 de octubre de 1993, un acto irreflexivo e insensato que sumió a Burundi en la desolación, la división, las masacres políticas y étnicas y puso a dura prueba la democracia adquirida con tanta dificultad. Desde esa fecha fatídica, Burundi ha sufrido una grave crisis política, institucional, social y económica cuyas repercusiones continúan hoy. Todo el mundo recuerda las imágenes insoportables transmitidas por los medios de comunicación internacionales.

Recordemos además que el sucesor del Presidente Ndadaye, Su Excelencia Cyprien Ntaryamira, pereció trágicamente en el accidente de avión ocurrido en Kigali el 6 de abril de 1994, que también costó la vida al Jefe de Estado rwandés. Las desgracias nunca vienen solas, y Burundi sufrió el terrible choque de perder dos Presidentes de la República en menos de seis meses. Esta situación ha dejado profundos traumas en el seno de la población burundiana. Algunos se preguntaron si Burundi sería capaz de evitar el cataclismo humano que acababa de producirse en Rwanda. De hecho, la crisis institucional causada por el vacío de poder, y la violencia multiforme que se produjo posteriormente, exacerbaron las divisiones étnicas latentes y crearon un clima de sospecha e intolerancia perjudicial para la paz.

A pesar de este cuadro sombrío que acabamos de describir, el pueblo burundiano no sucumbió a la desesperación. En efecto, los partidos políticos registrados y los representantes de la sociedad civil se reunieron en un foro de negociaciones y entablaron debates profundos a fin de hallar medios y arbitrios que permitieran garantizar un retorno rápido a la paz, la seguridad, la confianza y la estabilidad sociopolítica del país.

Los largos debates que comenzaron tras el fallecimiento del Presidente Cyprien Ntaryamira el pasado mes de abril acaban de finalizar con la firma de un pacto de gobierno el 10 de septiembre de 1994. Este documento es la base para restablecer las instituciones y órganos del Estado, así como los diversos mecanismos jurídicos y políticos que restauren la colaboración entre las partes políticas. El éxito de estas largas negociaciones ha permitido al pueblo burundiano emitir un suspiro de alivio. El pueblo comenzaba a cansarse y sobre todo a poner en duda la buena fe de los políticos, que, a sus ojos, se preocupaban más de sus propios intereses egoístas que de la paz y del desarrollo de todos.

Aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional por el papel que ha desempeñado al alentar a los burundianos a seguir en la vía del diálogo nacional y la concertación. Estamos especialmente agradecidos a las Naciones Unidas y a la Organización de la Unidad Africana por el papel determinante que desempeñaron en el éxito de las negociaciones. Los Representantes Especiales de los Secretarios Generales de las dos Organizaciones, el Embajador Ahmedou Ould Abdallah y Léandre Bassole, respectivamente, participaron en todas las fases de las negociaciones que acaban de concluir. Podemos felicitarnos de los progresos logrados gracias a esta diplomacia preventiva.

Estimamos que la elección por consenso de un Presidente, Su Excelencia Sylvestre Ntibantunganya, la designación por consenso de un Primer Ministro proveniente de la oposición, y la formación de un gobierno de coalición son otros factores que han conducido al restablecimiento de la seguridad y la confianza entre los diferentes sectores de la sociedad burundiana, al regreso de los desplazados y refugiados a sus hogares en las colinas y ha sido un factor muy importante en favor de la reconstrucción y de la reactivación de la economía del país.

El nuevo gobierno de coalición nacional surgido del consenso alcanzado en las negociaciones entre las partes políticas tiene como tareas principales la reconstrucción de las infraestructuras económicas y sociales destruidas parcial o totalmente, la lucha contra la impunidad y la creación de condiciones que puedan garantizar la paz y la seguridad a todos los burundianos. Las tareas que hay que desempeñar son inmensas y no podrán realizarse sin la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional en un marco bilateral, multilateral o ambos.

También aprovechamos esta oportunidad para recordar la solicitud efectuada por el Gobierno de Burundi de que se organice una investigación internacional neutral a fin de determinar las responsabilidades del golpe de octubre de 1993 y de las masacres posteriores. La comunidad internacional, que siempre ha estado a nuestro lado en momentos muy difíciles, no dejará de apoyar nuestros esfuerzos y acordará una asistencia especial de emergencia para la reactivación de la economía y la reconstrucción.

También reiteramos nuestro llamamiento a las Naciones Unidas y a los países amigos a que sigan apoyando a quienes proponen la paz y el progreso en Burundi y a que desalienten y condenen a todos aquellos que tanto interna como externamente se sientan tentados a recurrir a la violencia para solucionar los problemas que tenemos. Hoy, el silencio significa complicidad y es criminal.

Sólo podrán hallarse soluciones duraderas para los problemas políticos de Burundi si se abordan en un contexto subregional. Desde hace años asistimos a desplazamientos forzados de poblaciones tras la violencia perpetrada en algunos países de nuestra subregión. Estos movimientos, a menudo fuera de control, constituyen una amenaza a la paz y la estabilidad en toda la región de los Grandes Lagos.

Nadie puede ignorar que el drama de Rwanda ha conmovido a la conciencia humana en los niveles subregional, regional e internacional. Es una vergüenza no solamente

para quienes han pergeñado o cometido actos genocidas sino para toda la humanidad, que no ha sido capaz de correr en socorro de un pueblo en peligro. Mi país espera que los culpables de este crimen de lesa humanidad sean llevados ante la justicia y reciban el castigo que se merecen. Exhortamos al Gobierno de Rwanda a continuar con su política de reconciliación y a hacer todo lo posible para asegurar que todos los refugiados rwandeses puedan regresar a su patria.

La crisis de Rwanda ha tenido consecuencias muy deplorables para los países vecinos, principalmente para Burundi, con quien Rwanda comparte características étnicas, lingüísticas y culturales. El drama rwandés ha tenido consecuencias en las esferas política, de la seguridad, económica, humanitaria y del medio ambiente. No es necesario que entremos en detalles ya que el mundo entero pudo ver por televisión a la marea humana abandonando la lucha y refugiándose en los países vecinos, como Burundi, Tanzania y el Zaire. El problema de los refugiados ha sido agudo en nuestra subregión y se remonta al decenio de 1960. Como la Asamblea sabe, se trata de un problema tanto humanitario como político. Es la causa de la discordia entre los Estados vecinos y engendró la desconfianza entre los mismos. Unos consideran a los refugiados como una carga económica y social, mientras otros los ven como una amenaza a su propia seguridad.

Por estas razones, proponemos que se organice cuanto antes una conferencia internacional sobre la paz, la estabilidad y el desarrollo en la subregión de los Grandes Lagos africanos. En el corto plazo, es un modo de solucionar el problema de los refugiados. En el mediano plazo podrían establecerse mecanismos entre los Estados, con el objeto de salvaguardar la paz, reforzar la estabilidad y promover el desarrollo socioeconómico. Esta conferencia podría allanar el camino para la creación de una comunidad económica más viable que integre a organizaciones ya existentes, tales como la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos y la Organización para el ordenamiento y el desarrollo de la Cuenca del Río Kagera, adaptándolas mejor a las realidades de nuestra subregión. Creemos que esta conferencia propiciaría la integración de nuestros Estados, que comparten una historia casi idéntica, el mismo espacio geográfico y que, por sobre todo, pueden comunicarse con lenguajes comunes. Mi delegación está dispuesta a hacer propuestas concretas sobre esta materia.

Las Naciones Unidas festejarán el año próximo medio siglo de existencia. En 50 años la Organización ha concretado enormes tareas. Ha atravesado innumerables obstáculos, sobrevivió a la guerra fría y contribuyó al advenimiento de la distensión internacional. Sus organismos

han asistido a millones de personas en dificultades. La Organización siempre se comprometió con las acciones orientadas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ha sido capaz de fomentar relaciones de amistad entre las naciones basadas en el respeto por el principio de la igualdad de derechos de los pueblos y por su derecho a la libre determinación. Las Naciones Unidas han contribuido al diálogo entre los pueblos y Estados del mundo por medio del aliento a las relaciones de cooperación y solidaridad.

Sin embargo, la Organización, al igual que cualquier otra obra humana, está lejos de ser perfecta. A pesar de los esfuerzos efectuados para resolver los conflictos armados, es forzoso comprobar que el extremismo y la intransigencia de ciertos beligerantes disminuye las esperanzas de alcanzar la paz.

En el África, los conflictos en Somalia, Angola y Liberia parecen ser eternos, a pesar de todos los esfuerzos de las Naciones Unidas por resolverlos.

Con respecto a la crisis en Somalia, sabemos que fue la intervención masiva de los cascos azules lo que llevó a los protagonistas a la mesa de negociaciones. La operación inspiró alguna esperanza de que el pueblo de Somalia pudiese alcanzar la reconciliación. Lamentablemente el conflicto persiste. Burundi cree que las Naciones Unidas deberían continuar esta operación utilizando todos los medios autorizados por la Carta. Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a las partes involucradas para que solucionen pacíficamente sus divergencias y presten todo el apoyo posible a cualquier esfuerzo de mediación.

En lo que hace a Angola, la situación política y militar continúa deteriorándose, con una intensificación de los combates y una mayor desconfianza entre los beligerantes. Al mismo tiempo que acogemos con beneplácito la reanudación del proceso de negociación entre el Gobierno de Angola y la UNITA, el Estado que represento desea reiterar su llamamiento para que cesen las hostilidades que tanto sufrimiento han acarreado al pueblo de Angola.

En Liberia la paz no se ha restablecido todavía. Se ha visto demorada la plena puesta en práctica del Acuerdo de Cotonú —firmado el 25 de julio de 1993 por el Gobierno Provisional de Unidad Nacional, el Frente Nacional Patriótico de Liberia (NPFL) y el Movimiento Unido de Liberación para la Democracia en Liberia (ULIMO), con los auspicios de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana— para encontrar una

solución pacífica al conflicto. La República de Burundi rinde homenaje a los esfuerzos realizados por la CEDEAO y las Naciones Unidas para alcanzar una solución pacífica en este conflicto, que sigue enlutando al pueblo de Liberia.

También apoyamos el plan de paz de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental, que involucra un referendo que permita al pueblo del Sáhara elegir su propio destino.

África es hoy en día escenario del mayor número de conflictos armados en el mundo. Esta inestabilidad política no permite que nos dediquemos al desarrollo de nuestros países, a pesar de los vastos recursos naturales de nuestro continente. Creemos que ya es hora de que los africanos dejen de imputar su mala fortuna a los factores exógenos. Creemos firmemente que África debe asumir sus responsabilidades y definir el lineamiento principal de su desarrollo de conformidad con sus propias realidades. Debemos respetar nuestra identidad aceptando cualquier contribución positiva del exterior. Burundi está convencido de que llegará el momento en que África mostrará su capacidad para el propio progreso y que será capaz de hacer una contribución mayor al bienestar de la humanidad. En otras palabras, nuestro continente, que atraviesa hoy un período tumultuoso, podrá acceder, con las reformas democráticas actuales, a la libertad y al desarrollo tan anhelados.

Mi país acoge con beneplácito la nueva era que se inicia en el Oriente Medio. Finalmente los pueblos de esa región podrán cooperar en aras de la paz, la seguridad y el desarrollo. Rendimos homenaje a todos los países e instituciones que contribuyeron a los esfuerzos para la mediación y los exhortamos a que continúen sus esfuerzos diplomáticos para la solución definitiva e irreversible de este conflicto que tanto ha durado.

La situación en los Balcanes constituye también un motivo de preocupación. Debe continuarse la labor para conciliar las posiciones de las distintas partes. La guerra no resuelve los problemas de coexistencia y buena vecindad entre los pueblos.

En la península de Corea, esperamos que se realice la reunificación voluntaria y pacífica de Corea. Alentamos a que se prosigan las negociaciones entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América, en la esperanza de que disipen todo equívoco respecto del problema nuclear.

Como lo recalcó tan acertadamente el Secretario General en su informe "Un programa de desarrollo", no

puede haber paz sin desarrollo. El Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano de 1994 expresa:

"La falta de paz puede, por cierto, obstaculizar el desarrollo; pero la falta de desarrollo constituye una amenaza para la paz."

El desarrollo requiere la cooperación internacional y la asistencia de otros Estados. La Carta enuncia como uno de los propósitos de las Naciones Unidas:

"Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión."

Los problemas que surgen del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como los de carácter humanitario, en especial tras la guerra fría, han llevado a la Organización a extender sus operaciones a los cuatro extremos de la Tierra. Algunos observadores incluso temen que se dejen de lado algunas actividades de desarrollo, en tanto que necesidades urgentes e inmediatas acaparen a la Organización. Algunos llegan al punto de decir que el debate sobre el desarrollo debe salir de la Asamblea General para llevarse a cabo en otras instituciones que cuenten con más medios para realizarlo.

En Burundi, consideramos que el desarrollo y los problemas y necesidades que de él derivan deben constituir también una de las prioridades de las Naciones Unidas. No puede haber foro más adecuado que la Asamblea General para abordar problemas que tienen tanto carácter mundial y están tan interrelacionados como la pobreza, la deuda, el medio ambiente, la asistencia para el desarrollo y otras cuestiones mundiales igualmente difíciles.

En cuanto a la lucha contra la pobreza y otros problemas sociales, Burundi cifra grandes esperanzas en la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, donde se propone estar representado al nivel apropiado. Nuestra delegación no escatimará esfuerzo alguno para asegurar que la declaración que se adopte en la Cumbre de Copenhague refleje correctamente las preocupaciones de los países pobres.

El problema de la deuda externa de los países en desarrollo constituye también una crisis que debe encararse de manera más innovadora que en el pasado. Se han adoptado muchas estrategias para resolver el problema. Los

acreedores han adoptado medidas concretas para reestructurar la deuda comercial y, en algunos casos, para cancelar la deuda bilateral. Empero, como lo ha señalado el Secretario General, hasta la fecha los esfuerzos realizados para aliviar la carga de la deuda multilateral han distado de ser satisfactorios.

De este modo, la deuda multilateral debe ser también objeto de un minucioso examen. Mi país espera que el debate que se celebrará sobre el tema del programa relativo a la deuda tenga como resultado conclusiones que puedan aliviar la carga de la deuda multilateral, en especial en cuanto a las frágiles economías de los países menos adelantados.

La situación actual en las relaciones comerciales es sumamente preocupante. Los países industrializados colocan graves obstáculos para la importación de ciertos productos provenientes de los países en desarrollo. Sin embargo, al mismo tiempo —como consecuencia de las políticas de liberalización— estos últimos abren sus puertas de par en par a la competencia externa.

Según fuentes muy confiables, el perjuicio que sufren los países en desarrollo supera el monto de la asistencia que se le asigna. Sin embargo, si los países ricos eliminaran todos los obstáculos para la importación de los productos del tercer mundo, el aumento de las exportaciones de los países en desarrollo llegaría al doble de la asistencia otorgada a esos países.

La conclusión de la Ronda Uruguay y la creación de la Organización Mundial del Comercio auguran un sistema comercial mundial más ordenado y equitativo. Cabe esperar que se adopten medidas complementarias para evitar la marginación de los países en desarrollo en el sistema comercial multilateral. Pensamos, en especial, en los países menos adelantados, que corren el riesgo de ser los parientes pobres en la nueva Organización Mundial del Comercio.

Desde hace algunos años, la comunidad internacional ha tomado conciencia del carácter no sostenible del desarrollo y de los patrones de consumo seguidos hasta la fecha, sin preocuparse por la protección del medio ambiente.

Como lo recalca el Secretario General en su informe “Un programa de desarrollo”, el medio ambiente, al igual que la paz, la economía, las cuestiones sociales y la democracia, afecta a todos los aspectos del desarrollo. En los últimos años, la Asamblea General se ocupó seriamente de la cuestión relativa al medio ambiente y el desarrollo. La Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en junio

de 1992, creó instrumentos jurídicos internacionales que, si se aplican, asegurarán a la Tierra y a sus habitantes un mejor medio ambiente y un desarrollo más armonioso. Mi país, Burundi, ya ha firmado esos instrumentos y pronto los ratificará.

Burundi ha seguido de cerca el debate que se realiza desde hace algún tiempo en las Naciones Unidas con miras a lograr la reforma del Consejo de Seguridad y el mejoramiento de sus métodos de trabajo. Las ideas presentadas son bastante diversas. Esperamos fervientemente que ese debate lleve a una solución que preserve la eficacia del Consejo de Seguridad y permita a los países en desarrollo hacer oír su voz en ese órgano.

Para que las reformas democráticas esperadas por nuestros pueblos sean duraderas e irreversibles, se requiere el apoyo de la comunidad internacional, ya que, en efecto, la democracia construida sobre la base de la crisis social, el desempleo y la pobreza corre el riesgo de ser un espejismo. Mi país deposita gran esperanza en las Naciones Unidas, ya que son la única Organización que puede contribuir a la solución de los problemas actuales de la humanidad, tales como los de la población, el medio ambiente, el desarrollo económico y social y la salud, en especial en momentos en que algunos países del mundo se ven asolados por enfermedades endémicas. No podemos dejar de mencionar el flagelo de nuestra época: el SIDA. La comunidad internacional debe aunar sus esfuerzos para vencer ese flagelo.

Hacemos votos por que las Naciones Unidas continúen persiguiendo los ideales y objetivos consagrados en la Carta. Deseamos que las relaciones internacionales se vuelvan más democráticas y que surja un nuevo orden político y económico más justo y equitativo.

Abrigamos la esperanza de que, en este fin de siglo, la Organización pueda lograr resultados tangibles, sobre todo en lo que respecta a la erradicación de los espectros del hambre, la pobreza y la guerra.

Todos aspiramos a la paz, la justicia y la libertad. Debemos lograrlas para brindar a las generaciones futuras la oportunidad de vivir en un mundo mejor.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al representante del Sudán, quien desea ejercer su derecho a contestar. Me permito recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos durante la primera intervención y a cinco

durante la segunda, y deberán formularse desde sus asientos.

Sr. Yassin (Sudán) (*interpretación del árabe*): El hecho de que algunas delegaciones hayan expresado su preocupación por el conflicto en el sur del Sudán nos obliga a responder.

El Sudán, parte principal que soporta el peso de la guerra y el conflicto, se siente sumamente preocupado por la situación provocada por esta guerra de desgaste que agota los recursos que necesitamos para nuestro progreso y desarrollo. Esta es una guerra que no hubiera continuado tanto tiempo si no fuera por el apoyo directo que han seguido recibiendo los rebeldes de Potencias exteriores que no desean que el Sudán concentre su atención en su progreso y desarrollo, y en la consolidación de su unidad. Este problema, que el colonialismo ideó y enquistó en nuestro suelo, ha sido una bomba de tiempo en el Sudán desde antes de su independencia.

Quisiera agregar que, desde que asumió el poder en junio de 1989, el actual Gobierno ha asignado la más alta prioridad a este problema. Ya en septiembre de 1989 organizó una conferencia nacional sobre esta cuestión de la paz. Dicha conferencia dejó en claro que este era un problema político derivado de las discrepancias entre los niveles de desarrollo de las distintas partes del país.

No contento con ello, el Gobierno entró en negociaciones con los rebeldes en Addis Abeba en agosto de 1989, y en Nairobi en noviembre de 1989. Luego celebró dos rondas de conversaciones en Abuja. El Gobierno ni siquiera esperó hasta el fin de las negociaciones para sentar las bases que llevaran a una solución. Introdujo un sistema federal por el cual el país fue dividido en 26 estados, de los cuales 10 se encuentran en el sur. El Gobierno inauguró "villas de paz" e inició proyectos de desarrollo en los estados meridionales, donde instaló gobiernos locales. Esto llevó al retorno de un gran número de personas a esos estados como parte de los esfuerzos de paz interna. Quienes retornaron trabajaron por los proyectos de desarrollo local en materia de educación, agricultura y otras esferas.

Al llevar a cabo el proceso de negociación, estimado el mejor medio para el logro de un arreglo pacífico y justo del problema, el Gobierno pidió a la Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo (IGADD) que asegurara la participación continua de las partes en las negociaciones. Como una indicación muy seria de sus deseos de lograr la paz, el Gobierno sugirió el establecimiento de un mecanismo más práctico

que pudiera asegurar la continuación de las negociaciones en el contexto de una diplomacia volante. Ello, se debía al deseo de acelerar las negociaciones, ya que se había observado una cierta lentitud en la mediación de la IGADD. Estamos convencidos de que los rebeldes no están negociando con seriedad. Han recurrido a la demora, la evasión y las tácticas de procedimiento con el objeto de paralizar las negociaciones. Las violaciones de derechos humanos, el secuestro y conscripción de niños y la matanza de quienes trabajan en actividades de socorro son prueba positiva de que ellos son los principales responsables de la falta de progreso en las negociaciones.

La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la hermana Zambia, quien habló de la preocupación de su país ante el deterioro general de los derechos humanos en el Sudán es, por cierto, extraña. El Embajador del Sudán, cuando presentó sus credenciales al Presidente de Zambia la semana pasada, escuchó de él observaciones positivas respecto al Sudán, así como expresiones de amable interés por las relaciones entre ambos países.

Cabe señalar que el Sudán fue el primer país que visitó el Presidente de Zambia después de su elección a la Presidencia. Es lamentable que la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores se haya hecho eco de la campaña de propaganda infundada desatada contra mi Gobierno. El Sudán ha mantenido sus puertas abiertas a todos aquellos que deseaban informarse sobre la situación de los derechos humanos en el país. Quienes visitaron el Sudán descubrieron que la razón de esta campaña era la venganza política, y que no se apoyaba más que en la selectividad y el prejuicio.

En cuanto al documento que ha sido distribuido con la declaración del Presidente de la Unión Europea, el mismo apoya al Relator Especial, cuyo informe contenía calumnias contra la religión islámica, que tiene más de 1.000 millones de seguidores en el mundo. Más aún, este Relator intervino personalmente en los asuntos políticos internos del Sudán participando en todas las actividades de la oposición en el país. Esto lo priva de la imparcialidad que se requiere de un funcionario civil internacional que actúa en nombre de la comunidad internacional.

El Sudán reafirma que la negativa a eliminar los párrafos que atacan al islam impide al Sudán cooperar con este Relator.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr.

Boutros Boutros-Ghali, quien desea formular una declaración a la Asamblea General.

El Secretario General (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Agradezco la oportunidad que se me ha dado de referirme a la situación financiera de la Organización.

Muchos Estados Miembros se han ocupado de esta cuestión durante el debate general, a menudo utilizando duros términos.

Se ha señalado que no vale la pena considerar la posibilidad de volver a definir las responsabilidades de las Naciones Unidas a menos que se disponga de los recursos para cumplir esas responsabilidades.

Se ha dicho que la capacidad de las Naciones Unidas para atender las demandas en materia de mantenimiento de la paz depende de la disposición de los Estados Miembros a aportar los recursos necesarios para el desempeño de tal función.

Incluso de forma más directa, se ha observado que las Naciones Unidas son capaces de hacer milagros con el dinero que no les pagan los Estados Miembros, pero sencillamente no pueden seguir funcionando sobre la base de un crédito agotado.

Al final de agosto de 1994 la Organización tenía deudas que superaban los 1.700 millones de dólares. Esta cantidad incluye alrededor de 1.000 millones de dólares que se adeudan a unos 70 Estados Miembros por los contingentes y el equipo que han aportado a misiones de mantenimiento de la paz. Al propio tiempo, las Naciones Unidas adeudan 400 millones de dólares a vendedores y proveedores. También deben 325 millones de dólares en concepto de excedentes presupuestarios correspondientes a años anteriores que se deberían haber reintegrado a los Estados Miembros.

Por otra parte, la Organización necesita unos 400 millones de dólares al mes para sufragar los gastos del presupuesto ordinario y de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para hacer frente a estas abrumadoras exigencias financieras, las Naciones Unidas disponían, al 31 de agosto, de saldos en efectivo por valor de 375 millones de dólares. Al mismo tiempo, los Estados Miembros debían unos 3.200 millones de dólares por cuotas pendientes de pago; repito, 3.200 millones de dólares.

En mi carta de fecha 21 de julio del año en curso al anterior Presidente de la Asamblea General, señalé a la atención la grave situación en que se encuentran las cuentas de efectivo de las operaciones de mantenimiento de la paz y describí diversas medidas de emergencia. Aunque un cierto número de Estados Miembros reaccionó de forma positiva, se sigue tropezando con problemas.

En consecuencia, una vez más señalo a la atención de la Asamblea General la gravedad de la situación. Juntos debemos restablecer una base financiera viable para que la Organización pueda continuar su labor al servicio de los Estados Miembros.

Las causas de esta precaria situación financiera son evidentes.

Una causa es el pago tardío por algunos Estados Miembros de las cuotas, para el presupuesto ordinario y las operaciones de mantenimiento de la paz. Mientras que algunos Estados Miembros pagan sus cuotas puntualmente, muchos otros no lo hacen. Al final de agosto, apenas 56 Estados Miembros habían pagado la totalidad de sus cuotas para el presupuesto ordinario. Setenta Estados Miembros no habían hecho ningún pago en relación con sus cuotas para el presupuesto ordinario correspondiente al año 1994. Al final de septiembre, aún había 62 Estados Miembros que no habían efectuado pago alguno.

Otra causa es el proceso de aprobación de los presupuestos y los créditos para las operaciones de mantenimiento de la paz. Transcurren meses entre la fecha de aprobación por el Consejo de Seguridad de una misión de mantenimiento de la paz y la fecha en que se reciben los primeros fondos para financiarla. Una vez que el Consejo de Seguridad da su aprobación, es preciso preparar y aprobar presupuestos detallados para las misiones, antes de que se puedan prorratear las sumas correspondientes. Naturalmente, transcurre todavía más tiempo antes de que se paguen las cuotas pertinentes.

En resumen, la lentitud del proceso y las demoras crean un desequilibrio en la situación de caja de la Organización. El nivel de ingresos en efectivo está muy por debajo del de los fondos que necesita la Organización para cumplir sus obligaciones.

Debido a estos casos de pago tardío o demorado, la Organización a su vez debe atrasar sus pagos a los Estados Miembros. De hecho, los Estados Miembros que esperan pagos de las Naciones Unidas están financiando los pagos tardíos de otros Estados Miembros.

Esta no es una situación satisfactoria.

Me complace confirmar que en las últimas semanas un cierto número de Estados Miembros han efectuado pagos de un monto considerable y que como resultado de ello ha mejorado la situación. Ha sido posible efectuar algunos pagos a Estados Miembros que aportan contingentes y equipo. Sin embargo, esta mejora no representa una solución. Los ingresos de efectivo procedentes de Estados Miembros han sido seguidos de egresos de efectivo para efectuar reembolsos a los Estados Miembros. O sea que la situación se alivió temporalmente, pero no se resolvió. Las obligaciones financieras de la Organización todavía superan con creces el efectivo disponible.

En consecuencia, la situación financiera sigue siendo precaria.

El problema no es sólo el pago tardío o demorado por los Estados Miembros. Hay un problema más fundamental.

La Organización cuenta con reservas de efectivo sumamente limitadas. Los recursos del Fondo de Operaciones, que está prácticamente agotado, cubren menos de un mes de las necesidades del presupuesto ordinario. En la actualidad el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz carece a los efectos prácticos de dinero en efectivo.

En esas circunstancias, la Organización sencillamente no puede funcionar con eficacia. Debemos contar con una base segura de capital y con las correspondientes reservas de efectivo. Por consiguiente, les pido que consideren no sólo los problemas del pago tardío y demorado, sino también el problema fundamental de la insuficiencia de las reservas. Les pido que examinen urgentemente estas cuestiones.

La estructura financiera de la Organización consta de otro elemento importante: el método de prorrateo.

Con el transcurso de los años, los Estados Miembros han refrendado tres conceptos básicos relacionados con los gastos de la Organización.

Uno es el de la "capacidad de pago". Los Estados Miembros con más recursos per cápita y mayor capacidad de pago deben sufragar una proporción mayor de los gastos.

Un segundo concepto, relativo a los gastos de mantenimiento de la paz, es que incumbe a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad una responsabilidad

especial y que los que disponen de más recursos deben sufragar una proporción mayor de los gastos.

El tercer concepto es que la reestructuración de la escala de cuotas se debe basar en criterios objetivos.

Los Estados Miembros tal vez deseen examinar la aplicación práctica de esos conceptos en el prorrateo de los gastos de la Organización. Cada Estado Miembro debería considerar atentamente si la actual escala de cuotas es equitativa. Algunos han manifestado serias dudas. Del examen que ustedes efectúen podrían dimanar ajustes de las disposiciones vigentes. Es importante que los Estados Miembros consideren justas las disposiciones que se apliquen a la hora de compartir los gastos de la Organización.

En mi Memoria sobre la labor de la Organización, que figura en el documento A/49/1, subrayé la necesidad apremiante de superar la crítica situación financiera de las Naciones Unidas. El problema ha adquirido tales proporciones que resta eficacia a la Organización en su conjunto. Está en peligro la capacidad de las Naciones Unidas de desempeñar las funciones para las cuales fueron creadas.

Ya no se trata puramente de una cuestión financiera; se trata de una urgente cuestión política.

Las ideas que acabo de exponer se han incorporado en un documento, más detallado, que se distribuye en este momento a las delegaciones. Las ofrezco como una contribución a la solución de esta cuestión de importancia decisiva. Estos asuntos deben ser examinados al más alto nivel político. Es importante que la Asamblea General se ocupe de ellos directa y eficazmente.

Estoy dispuesto, Señor Presidente, a proporcionar toda la información adicional o la asistencia que usted requiera en relación con este tema importante. He pedido al Secretario General Adjunto de Administración y Gestión que esté a su disposición con ese objeto. Estoy más que seguro de que, gracias a su orientación, la Asamblea General prosperará.

Le agradezco, Señor Presidente, esta oportunidad que me ha brindado. Estoy seguro de que juntos podemos generar la visión de futuro y la voluntad necesaria para resolver estos problemas urgentes. En este momento de la historia de las Naciones Unidas, en que su potencial es más grande que nunca, no podemos menos que aplicar a la tarea el mejor de nuestros esfuerzos.

El Presidente (*interpretación del francés*): Agradezco al Secretario General por la importante declaración que acaba de formular.

Antes de ceder al hábito de que el Presidente de la Asamblea General haga una síntesis de las declaraciones formuladas durante el debate general, me complazco en agradecer sinceramente a todos los oradores que me felicitaron y expresaron su aliento por el éxito de la misión que nuestra Asamblea me ha confiado. Igualmente diré que fui muy sensible a esta expresión de solidaridad y estoy dispuesto a obrar en estrecha relación con todas las delegaciones por el éxito de los trabajos de este período de sesiones.

Sin temor a equivocarnos podemos considerar desde ya al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General como un período excepcional por el número elevado de participantes y por el altísimo nivel de las delegaciones aquí presentes. Tuvimos el honor y el privilegio de escuchar a un Soberano, a 31 Presidentes, 14 Jefes de Gobierno, 2 Príncipes herederos, 120 Ministros y 11 jefes de delegación que presentaron con elocuencia la percepción del mundo de hoy que tienen sus países respectivos.

El análisis de las declaraciones efectuadas durante este debate general me permite hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, compruebo que la comunidad internacional es presa de una frustración generalizada por las promesas no cumplidas de que se iba a construir un mundo de paz y de seguridad generales después del fin de la guerra fría.

Por cierto, hubo algunos progresos apreciables en materia de la democratización y de los derechos humanos. Sin embargo, la multiplicación de los conflictos regionales y civiles que dimanan del antagonismo étnico y religioso, así como las incertidumbres y las vacilaciones que marcan el tema del desarme nuclear, nos hacen sentir hoy que la situación mundial es mucho más complicada porque los peligros son más difusos.

Con respecto a esta preocupación me alegra el reconocimiento unánime en el debate general de las virtudes de la diplomacia preventiva, así como sobre los medios necesarios, tanto financieros como militares, para llevar a cabo con eficacia operaciones de mantenimiento de la paz. El interés sobre este tema demostrado por todos los oradores confirma una vez más, por si hubiera sido necesario, la

validez del informe “Un programa de paz” del Secretario General.

En segundo lugar, observo con satisfacción que el tema del desarrollo económico y social ocupó un lugar central en la mayoría de las intervenciones. Al respecto, el informe titulado “Un programa de desarrollo” presentado por el Secretario General ha sido reconocido justamente como el complemento indispensable de “Un programa de paz” porque con frecuencia la inestabilidad y las crisis civiles se arraigan en la miseria y en la desigualdad económica y social. Se hizo hincapié particularmente en la necesidad de adoptar lo antes posible mecanismos prácticos de aplicación de “Un programa de desarrollo”, traduciendo en programas pragmáticos.

También se hizo hincapié en la necesidad de reanudar uno de los grandes capítulos de la historia de las Naciones Unidas, a saber, el diálogo Norte-Sur y las grandes Conferencias sobre comercio y desarrollo a fin de volver a colocar la lucha por el desarrollo en el centro de las actividades de las Naciones Unidas.

En el mismo contexto, es alentador señalar que la comunidad internacional da siempre la misma prioridad al caso específico de África en la medida en que el nuevo Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África en el decenio de 1990 continúa siendo objeto de sostenido interés. Con respecto a este tema es necesario reactivar al Grupo de trabajo sobre los fondos de diversificación para que continúe sus tareas y llegue lo antes posible a resultados concretos en cuanto a la aplicación de estos fondos, cuya importancia no escapa a nadie.

En tercer lugar hay que destacar los conceptos pertinentes de los distintos oradores sobre el tema de la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Pero señalo sobre todo el interés que se concentró en la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros permanentes y no permanentes. Si bien la evolución parece insoslayable, la diversidad y la complejidad de las soluciones hace difícil por el momento la adopción de decisiones sobre este tema. De todas maneras, la discusión de este asunto específico en el plenario en los próximos días podría permitirnos elaborar los detalles sobre el tema.

El Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros, cuyos dos Vicepresidentes propongo que se vuelvan a designar,

podrá reanudar sus trabajos oportunamente con las consultas necesarias. No me cabe ninguna duda de que estos esfuerzos llevarán a resultados aceptables.

Al respecto, me felicito por la próxima reunión cumbre del Consejo de Seguridad, porque es evidente que de las decisiones importantes que se adoptarán en esa suprema instancia surgirán informaciones útiles que proporcionarán más elementos para la tarea del Grupo de Trabajo sobre la reforma del Consejo de Seguridad.

En mis últimas observaciones, pero no por ello menos importantes, quisiera recordar el interés demostrado en todo el debate general por la situación financiera de las Naciones Unidas. Además, acabamos de escuchar la importante declaración del Secretario General, en la que describió todos los aspectos de este tema crucial.

El punto central de esta preocupación se resume así: frente al aumento de las obligaciones de las Naciones Unidas, especialmente en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la esfera de la asistencia humanitaria, los recursos financieros de que hoy se dispone son insuficientes.

La situación financiera actual de las Naciones Unidas es sumamente grave. Las dificultades se relacionan, en cierta medida, con la demora en el pago de las contribuciones de los Estados Miembros. Pero es evidente que la cuestión tiene que abordarse en todos sus aspectos,

incluida, entre otras cosas, la cuestión de la escala de cuotas. Pienso que esta es una cuestión muy importante, que debe ser examinada con la tranquilidad y lucidez que la situación exige. Estoy seguro de que las delegaciones se ocuparán de este asunto y celebrarán consultas lo antes posible con miras a hallar la respuesta correcta para esta importante cuestión.

Siempre en el aspecto financiero, con respecto a la cuestión de la financiación de las actividades operacionales de desarrollo —cuyo examen se remitió del cuadragésimo octavo período de sesiones al cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General—, en el contexto de la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y cultural, voy a dar al Presidente del Grupo de Trabajo un mandato para que continúe sus consultas, con la firme esperanza de que esos esfuerzos lleven a buen puerto.

Para terminar mis observaciones, quiero reafirmar aquí lo que ha sido expresado con elocuencia durante el ilustrativo debate general, a saber, que en la víspera de su quincuagésimo aniversario, las Naciones Unidas deben adaptarse a la evolución del mundo de hoy.

Esta tarea nos incumbe principalmente a nosotros, los Estados Miembros, y por lo tanto nos corresponde abocarnos sin demora a ella, para que nuestra organización universal esté en condiciones de enfrentar los nuevos desafíos del siglo XXI, y que nosotros podamos cumplir con mayor eficacia nuestra misión como instrumento irremplazable al servicio de la paz, el desarrollo y la seguridad internacionales y para su promoción.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 9 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.